

Guayaquil, 21 de marzo de 2019

Señores Accionistas
LAGERFELD S.A
Ciudad. -

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no existe novedad que deba ser reportada; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

El ejercicio económico generó una utilidad de \$2,002.13, se causó un impuesto a la renta de \$ 292.30 y una Participación de Trabajadores de \$ 300.32 Queda disponible para repartir entre accionistas la suma de \$ 917.80 en lo que corresponde a nuestra actividad principal el asesoramiento en el campo jurídico.

En calidad de Gerente General, recomiendo que las utilidades del ejercicio no sean distribuidas a fin de fortalecer la posición patrimonial y liquidez de la empresa

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Ricardo José Alvear Zenck
C.I. 0917359135
Gerente General